



MEDIDAS DE EMERGENCIA
Centro Docente:
CONSERVATORIO PROFESIONAL
DE MÚSICA DE VALENCIA
(Edificio San Esteban)

1. DATOS DEL CENTRO.....	4
a. Situación del edificio San Esteban.....	4
b. Superficie y locales del edificio San Esteban.....	4
c. Equipo directivo del centro.....	5
d. Ocupantes del edificio San Esteban.....	5
e. Horario del edificio San Esteban.....	5
f. Información sobre estudios y grupos.....	5
2. CONTENIDO.....	7
a. Situaciones de emergencia.....	7
-Incendio.....	7
-Aviso de bomba.....	7
- Fenómenos meteorológicos adversos (FMA).....	7
- PROTOCOLO DE ACTUACIÓN.....	7
- Enlaces de consulta (AEMET, 112, DGT).....	7
- Alertas.....	7
- Actuaciones específicas según nivel de riesgo.....	7
- Recomendaciones generales.....	7
- Recomendaciones Precipitaciones.....	7
- Recomendaciones Nevadas.....	7
- Recomendaciones Vendavales.....	7
- ESQUEMA BÁSICO DE ACTUACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA POR FMA.....	7
-Terremoto.....	7
-Explosión.....	7
-Accidente de cualquier persona que se encuentre en el centro.....	7
b. Vías de evacuación, salidas disponibles y acceso de las ayudas externas.....	7
c. Punto de concentración.....	8
d. Medios humanos disponibles: equipos de emergencia.....	8
COORDINADOR DE EMERGENCIAS (CE):.....	8
COORDINADOR DE PLANTA (CP):.....	8
EQUIPO DE ALARMA Y EVACUACIÓN (EAE):.....	9
EQUIPO DE PRIMERA INTERVENCIÓN (EPI):.....	9
EQUIPO DE PRIMEROS AUXILIOS (EPA):.....	9
PERSONAL DE APOYO (PA):.....	9
e. Medios materiales disponibles.....	10
f. Esquemas operacionales a seguir ante cada una de las emergencias.....	10
g. Instrucciones generales de actuación para alumnos y personal del centro.....	11
h. Planificación y realización del simulacro de emergencia.....	11
i. Comunicación de los datos obtenidos de los simulacros.....	12
j. Emergencias reales.....	12
k. Protocolo de Emergencias por Fenómenos meteorológicos adversos.....	12
3. FICHAS DE EQUIPOS DE EMERGENCIAS.....	13
FUNCIONES DEL COORDINADOR DE EMERGENCIAS (CE).....	14
FUNCIONES DE LOS COORDINADORES DE PLANTA y EQUIPO DE ALARMA Y EVACUACIÓN (EAE)...	

Ficha nº 3.....	16
FUNCIONES DEL EQUIPO DE PRIMERA INTERVENCIÓN (EPI).....	16
FUNCIONES DEL EQUIPO DE PRIMEROS AUXILIOS (EPA).....	4
Ficha nº 5.....	5
FUNCIONES DEL PERSONAL DE APOYO (PA).....	5
ESQUEMA OPERATIVO DE ACTUACIÓN POR ACCIDENTE.....	6
ESQUEMA OPERATIVO DE ACTUACIÓN POR EMERGENCIA.....	7
INSTRUCCIONES PARA EL EQUIPO DE PRIMERA INTERVENCIÓN (EPI).....	8
CRITERIOS PARA LA EVACUACIÓN.....	9
INSTRUCCIONES GENERALES PARA EL.....	10
ALUMNADO.....	10
INSTRUCCIONES GENERALES PARA EL PERSONAL DEL CENTRO.....	12
DIRECTORIO TELEFÓNICO DE EMERGENCIA.....	14
INFORME DEL SIMULACRO DATOS BÁSICOS.....	15
INFORME DEL SIMULACRO VALORACIÓN DEL PERSONAL.....	17
INFORME DEL SIMULACRO VALORACIÓN DE LOS MEDIOS MATERIALES.....	18
INFORME DE EMERGENCIA REAL.....	19
4. PLANOS.....	21
a. PLANO DE UBICACIÓN DEL EDIFICIO Y ESPACIO EXTERIOR SEGURO.....	21
b. PLANTA BAJA.....	22
c. PLANTA PRIMERA.....	23
d. PLANTA SEGUNDA.....	24

1. DATOS DEL CENTRO

Nombre del centro:	Conservatorio Profesional de Música
Dirección del centro:	Plaza San Esteban, 3 - Valencia
Código del centro:	46021691
Teléfono del centro:	961839350
Fax del centro:	961207001
Correo electrónico del centro:	46021691@edu.gva.es

a. Situación del edificio San Esteban.

El Conservatorio Profesional de Música (edificio de San Esteban) se encuentra situado en la localidad de Valencia, en la Plaza de San Esteban, entre la calle Almirante y la calle Almudín. Se puede acceder desde la Plaza de la Virgen.

b. Superficie y locales del edificio San Esteban.

El centro está formado por un edificio central, más un anexo que está comunicado por la planta baja. El acceso se realiza por la puerta principal, sita en la propia Plaza de San Esteban. Está construido sobre una superficie de 593.03 m² de planta.

En la planta baja se ubican los locales siguientes:

- Conserjería
- Administración
- Aulas desde la 0.01 hasta la 0.12
- Puerta de acceso trasera, que se utiliza como salida de emergencia a la calle Cronista Jerónimo Zurita
- Aseos
- Cuadro eléctrico
- Centro de transformación
- Cuarto de limpieza
- Ascensor

En la primera planta se ubican los locales siguientes:

- Salón de actos
- Camerinos
- Despacho dirección
- Aseos

En la segunda planta se ubican los locales siguientes:

- Aulas 2.13 a 2.15
- Despachos jefatura
- Aseos

En la tercera planta se ubican los locales siguientes:

- Terraza
- Zona exterior de máquinas (ascensor, AA/CC, bomba agua, grupo electrógeno,etc)

c. Equipo directivo del centro

DIRECTOR:	Andrés Simeó Máñez
VICEDIRECTOR:	Josep Vicent Giner Reus
SECRETARIO:	Juan Miravet Lecha
VICESECRETARIA:	Ana María Peiró Martín
JEFE DE ESTUDIOS:	Maribel Argilés Casasús
JEFE DE ESTUDIOS:	Marián Toboso Boix
JEFE DE ESTUDIOS:	Belén Valiente Ochoa
JEFE DE ESTUDIOS:	Desamparados Fernández Silvestre

d. Ocupantes del edificio San Esteban.

El número de ocupantes del edificio San Esteban durante el curso académico es aproximadamente el siguiente:

- Docentes: 30
- No docentes: 6
- Alumnado: 200

e. Horario del edificio San Esteban

De lunes a jueves de 15:00 a 21:00 horas. Viernes de 15:00 a 20:00 horas.

f. Información sobre estudios y grupos

En el Centro se imparten las Enseñanzas Elementales y las Enseñanzas Profesionales de Música, conforme al Decreto 159/2007, de 21 de septiembre por el que se establece el currículo de las enseñanzas elementales de música y se regula el acceso a estas enseñanzas (DOCV Núm. 5606/25.09.2007), y al Decreto 158/2007, de 21 de septiembre, del Consell, por el que se establece el currículo de las enseñanzas profesionales de música y se regula el acceso a estas enseñanzas (DOCV Núm. 5606/25.09.2007), contando con las siguientes especialidades:

- Arpa
- Bajo eléctrico
- Canto
- Clarinete
- Clave
- Contrabajo
- Fagot
- Flauta travesera

- Flauta de pico
- Guitarra
- Guitarra eléctrica
- Oboe
- Órgano
- Percusión
- Piano
- Saxofón
- Trombón
- Trompa
- Trompeta
- Tuba
- Viola
- Violín
- Violonchelo

2. CONTENIDO

a. Situaciones de emergencia.

En el Conservatorio Profesional de Música de Valencia han sido consideradas como posibles situaciones que pueden dar origen a una emergencia las siguientes:

-Incendio.

-Aviso de bomba.

- Fenómenos meteorológicos adversos (FMA).

- [PROTOCOLO DE ACTUACIÓN](#)

- [Enlaces de consulta \(AEMET, 112, DGT\)](#)

- [Alertas](#)

- [Actuaciones específicas según nivel de riesgo](#)

- [Recomendaciones generales](#)

- [Recomendaciones Precipitaciones](#)

- [Recomendaciones Nevadas](#)

- [Recomendaciones Vendavales](#)

- [ESQUEMA BÁSICO DE ACTUACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA POR FMA](#)

-Terremoto.

-Explosión.

-Accidente de cualquier persona que se encuentre en el centro.

b. Vías de evacuación, salidas disponibles y acceso de las ayudas externas.

Tanto las vías de evacuación como las salidas de planta disponibles en el centro vienen reflejadas en los planos.

Acceso ayudas externas.

El acceso se puede realizar por la puerta principal que da a la Plaza de San

Esteban y por la puerta de servicios que se encuentra en las calles Jerónimo Zurita y Tossalet. En caso de necesidad, el estacionamiento de ambulancias, bomberos, policía, etcétera, será en la propia Plaza de San Esteban.

c. Punto de concentración.

Para proceder al recuento de personas en una emergencia general, se ha considerado un punto de concentración que viene reflejado en los planos:

- 1.-El situado en el exterior, en la Plaza San Esteban (ver plano pág.33)
- 2.-Como punto alternativo, utilizaremos la Plaza de Santa Margarita (ver plano pág. 33)

d. Medios humanos disponibles: equipos de emergencia.

Los equipos de emergencia del centro estarán formados por el personal siguiente:

COORDINADOR DE EMERGENCIAS (CE):

Persona con máxima responsabilidad en la emergencia que actúa como coordinador de la misma, dirige las operaciones de intervención y decide si es necesaria o no la evacuación.

Este cargo corresponde a el/la director/a del centro como titular o en su ausencia un miembro del equipo directivo que actuará como suplente.

FUNCIÓN	CARGO	NOMBRE
Titular	Director	Andrés Simeó Máñez
Suplente	Vicedirector	Josep Vicent Giner Reus
Suplente	Secretario	Juan Miravet Lecha
Suplente	Vicesecretaria	Ana María Peiró Martín
Suplente	Jefe de estudios	Belén Valiente Ochoa
Suplente	Jefa de estudios	Marián Toboso Boix
Suplente	Jefe de estudios	Maribel Argilés Casasús
Suplente	Jefa de estudios	Desamparados Fernández Silvestre

COORDINADOR DE PLANTA (CP):

Forman parte del equipo de Alarma y Evacuación, se asegurará de que su planta está totalmente evacuada y lo comunicarán al Coordinador de Emergencias.

Serán los Coordinadores de cada planta los que se encuentren en las siguientes aulas:

PLANTA	AULA
Baja	0.06

Medidas de emergencia	
Baja	0.11
Baja	0.04
Baja	0.05
1 ^a	Salón de Actos
2 ^a	2.13
2 ^a	2.15

EQUIPO DE ALARMA Y EVACUACIÓN (EAE):

Personal encargado de asegurar una evacuación total y ordenada del centro o de la zona afectada, dirigiendo al personal hasta el punto de reunión establecido.

Forma parte de este equipo todo el personal docente con presencia de alumnado en el momento de la emergencia.

EQUIPO DE PRIMERA INTERVENCIÓN (EPI):

Personas organizadas para entrar en acción ante cualquier emergencia siguiendo las instrucciones del Coordinador de Emergencias.

Estará formado por uno/a de los/las conserjes y un miembro del equipo directivo y el profesorado de guardia disponible en el momento de la emergencia.

EQUIPO DE PRIMEROS AUXILIOS (EPA):

Prestarán asistencias a los heridos o accidentados, en caso de evacuación acudirán al punto de reunión con el botiquín portátil.

Lo componen un miembro del equipo directivo y los administrativos, personal de conserjería o de limpieza presentes en el momento de la emergencia.

PERSONAL DE APOYO (PA):

Se encargarán de dar la alarma, desconectar las instalaciones, abrir puertas y permanecer junto a las puertas para evitar que nadie entre durante la evacuación.

Compuesto por uno/a de lo/as conserjes del centro y el personal de limpieza.

La Conserjería del centro realiza un horario en régimen de turnicidad semanal, por lo que todo el equipo puede ejercer a lo largo de la semana en horario de 15:00 a 21:00h la función de personal de apoyo tanto titular como suplentes, según los turnos establecidos semanalmente.

	De 15:00 a 21:00 h
--	--------------------

LUNES	ABAD BERNAT, NURIA
MARTES	IBORRA, VICENTE
MIÉRCOLES	MANZANO BENACHES, VICENTE
JUEVES	PLAZA TOLEDANO, M. ^a JOSÉ
VIERNES	GALLEGOS ESTEVEZ, M ^a CARMEN

LAS FUNCIONES DE CADA EQUIPO DE EMERGENCIA VIENEN RECOGIDAS EN LAS CORRESPONDIENTES FICHAS DE EMERGENCIA:

Coordinadores de Emergencias (CE)	Ficha nº1
Equipo de Alarma y Evacuación (EAE)	Ficha nº2
Equipo de Primera Intervención (EPI)	Ficha nº3
Equipo de Primeros Auxilios (EPA)	Ficha nº4
Personal de Apoyo (PA)	Ficha nº5

e. **Medios materiales disponibles.**

El centro dispone de los medios materiales siguientes:

- **Señal de alarma:** la señal de emergencia que se va a emplear para trasmisir a los ocupantes del centro la emergencia es la activación de las sirenas de alarma del centro. La primera vez que suene se activará el estado de alerta. El personal de apoyo comprobará la emergencia y el Coordinador de emergencia dará la orden de EVACUACIÓN DEL CENTRO.

En caso de no funcionar las sirenas de alarma del centro se informará a viva voz a todos los ocupantes del edificio de la activación del estado de alerta y la necesidad de evacuar.

-**Directorio telefónico de emergencia.** El Directorio telefónico de emergencia se encuentra en la mesa de Conserjería, de acuerdo con la ficha nº11.

-**Botiquín portátil.** Se encuentra en conserjería.

-**Extintores.** El centro posee extintores repartidos por todo el centro en los lugares reflejados en el plano.

-**Alumbrado de emergencia.** Todas las plantas y todos los pasillos tienen

alumbrado de emergencia.

f. Esquemas operacionales a seguir ante cada una de las emergencias.

Las actuaciones a seguir de todos los ocupantes del centro ante una emergencia están reflejadas en la ficha nº6.

g. Instrucciones generales de actuación para alumnos y personal del centro.

-Las instrucciones generales para el alumnado se recogen en la ficha nº 9.
-Las instrucciones generales para el personal del centro se recogen en la ficha nº10.

h. Planificación y realización del simulacro de emergencia.

h.1. Reuniones previas al simulacro de emergencia.

Antes de la realización del simulacro se mantendrán las reuniones necesarias a fin de realizar, como mínimo, las siguientes tareas:

- Explicación de las Medidas de Emergencias a todo el personal del centro.
- Nombramiento de los Equipos de Emergencia en función del horario.
- Indicación de cuál es la señal de alarma.
- Indicación de todas las salidas de emergencia.
- Indicación a los EAE (Equipo de Alarma y Evacuación) de sus puntos de ubicación.
- Indicación a los EPI (Equipo de Primera Intervención) de la localización de los medios de extinción de incendios.
- Indicación a los EPA (Equipo de Primeros Auxilios) de la localización del botiquín portátil.
- Indicación al PA (Persona de Apoyo) de la localización de:
 - las llaves generales de corte de los suministros de electricidad y gas.
 - el directorio telefónico de emergencia.
 - los EAE (Equipo de Alarma y Evacuación) por plantas.
 - las llaves de apertura de las salidas del recinto escolar.
- Entrega de documentación:

Medidas de emergencia	
Coordinadores de Emergencias (CE)	Las Medidas de Emergencias completas
EAE (Equipo de Alarma y Evacuación)	Fichas nº1, nº2, nº6
EPI (Equipo de Primera Intervención)	Fichas nº1, nº3, nº6, nº7
EPA (Equipo de Primeros Auxilios)	Fichas nº1, nº4, nº6
PA (Persona de Apoyo)	Fichas nº1, nº5, nº6
Docentes y resto del personal del centro	Fichas nº1, nº10, nº6
Docentes (para su explicación al alumnado)	Ficha nº9
Personal de contratas	Ficha nº1, nº10

-Explicación a todos los alumnos del ejercicio de simulacro y de las instrucciones a seguir.

h.2. Periodicidad y pautas en la realización del simulacro.

Se realizará, como mínimo, un simulacro de emergencia dentro de los tres primeros meses del curso escolar con carácter obligatorio.

Sin embargo cada año podrá acordarse que en la Programación General Anual (PGA) se realice un simulacro con carácter trimestral.

El simulacro se planificará según los datos de la ficha nº12a y se evaluará de acuerdo a las fichas nº 12b y nº 12c.

La semana posterior al simulacro de emergencia se mantendrá una reunión con los miembros de los equipos de emergencia para el análisis de los resultados del simulacro, de la que se levantará acta.

i. Comunicación de los datos obtenidos de los simulacros.

Uno de los Coordinadores de Emergencias cumplimentará el formulario on-line de la Conselleria de Educación, dentro de los 10 días siguientes a la realización del simulacro, en la dirección:

<http://cefirr.edu.gva.es/spr/index.php?seccion=cuestionario&id=9>

j. Emergencias reales.

Cuando se produzca una emergencia real, el Coordinador de Emergencias cumplimentará la ficha nº13 y la remitirá lo más pronto posible al Servicio de Prevención de Riesgos Laborales del Sector Docente mediante el número de teléfono 963424447.

Teléfono: 963424447

Dirección postal: C/ València, 32. 46100 Burjassot (València) ([Ver plano](#))

Correo electrónico: SPRL_val@gva.es

k. Protocolo de Emergencias por Fenómenos meteorológicos adversos.

En estos casos, se atenderá a las instrucciones recogidas en el [**PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASO DE EMERGENCIAS EXTERIORES \(FENÓMENOS METEOROLÓGICOS ADVERSOS\) PARA EL PERSONAL FUNCIONARIO DE CENTROS DOCENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS DEPENDIENTES DE LA CONSELLERÍA COMPETENTE EN MATERIA DE EDUCACIÓN.**](#)

3. FICHAS DE EQUIPOS DE EMERGENCIAS

 <p>GENERALITAT VALENCIANA CONSELLERIA D'EDUCACIÓ</p>	<p>MEDIDAS DE EMERGENCIA DEL CENTRO Conservatorio Profesional de Música de Valencia</p> <p>FUNCIONES DEL COORDINADOR DE EMERGENCIAS (CE)</p>
--	---

ES EL MÁXIMO RESPONSABLE Y AUTORIDAD EN LA ORGANIZACIÓN DE LAS MEDIDAS DE EMERGENCIA.

- Deberá estar siempre LOCALIZABLE.
- SIEMPRE SERÁ AVISADO cualquiera que sea el tipo de emergencia.
- RECIBIRÁ INFORMACIÓN Y VALORARÁ LA GRAVEDAD de las emergencias.
- ORDENARÁ que se emita la señal de alarma.
- DECIDIRÁ EL MOMENTO, EL ORDEN Y LAS VÍAS DE LA EVACUACIÓN DE CADA EDIFICIO en función del tipo de emergencia.
- DECIDIRÁ EL MOMENTO en que se deban solicitar las AYUDAS EXTERNAS
 - MOVILIZARÁ a los diferentes equipos de las Medidas de emergencia, que estime necesarios.
 - DIRIGIRÁ todas las acciones a desarrollar durante la emergencia.
 - RECIBIRÁ información en todo momento de los distintos equipos de las Medidas de emergencia.
 - COLABORARÁ con las ayudas externas cuando éstas lleguen al centro.
 - CUMPLIMENTARÁ el informe del simulacro on-line
 - REALIZARÁ los informes de emergencia real “a posteriori”.

FUNCIONES EN CASO DE ACCIDENTE.

AVISARÁ al equipo de primeros auxilios u ordenará que se les avise.

AVISARÁ u ordenará avisar a las ayudas externas, cuando lo estime necesario, a instancias del equipo de primeros auxilios.

AVISARÁ E INFORMARÁ del suceso a los familiares del herido.

 <p>GENERALITAT VALENCIANA CONSELLERIA D'EDUCACIÓ</p>	<p>MEDIDAS DE EMERGENCIA DEL CENTRO Conservatorio Profesional de Música de Valencia</p> <p>FUNCIONES DE LOS COORDINADORES DE PLANTA y EQUIPO DE ALARMA Y EVACUACIÓN (EAE)</p>
---	---

- Estarán a las órdenes del Coordinador de Emergencias.

Coordinadores de Planta

- En cada planta DARÁN LAS ÓRDENES a los ocupantes de la misma, para el inicio de la evacuación.
- VERIFICARÁ que las ventanas y las puertas de todas las dependencias de su planta estén cerradas.
- VERIFICARÁ que no quede nadie en ninguna de las dependencias de su planta.
- SERÁN LOS ÚLTIMOS EN ABANDONAR LA PLANTA, una vez finalizada la evacuación y lo comunicara al CE, informándole de las posibles incidencias.

Equipo de Alarma y Evacuación

- NO INICIARÁN LA EVACUACIÓN HASTA ESCUCHAR POR SEGUNDA VEZ Y DE MANERA CONTÍNUA LA SIRENA y/o recibir instrucciones de viva voz.
- MANTENDRÁ EL ORDEN Y CONTROLARÁ la evacuación comprobando que se siguen las instrucciones generales en caso de evacuación.
- PERMANECERÁ EN ALERTA ante cualquier situación que pueda dificultar la evacuación.
- CONTROLARÁ que las salidas de planta o edificio permanezcan permanentemente abiertas y sin obstáculos hasta finalizar la evacuación.
- Los MIEMBROS del equipo de la PLANTA BAJA, CONTROLARÁN que el personal evacuado salga por las puertas establecidas y se dirija a los puntos de concentración establecidos en cada caso.
- IMPEDIRÁ que el personal evacuado haga uso de los ascensores o intente entrar en el edificio.

Ficha nº 3

 <p>GENERALITAT VALENCIANA CONSELLERIA D'EDUCACIÓ</p>	<p>MEDIDAS DE EMERGENCIA DEL CENTRO Conservatorio Profesional de Música de Valencia</p> <p>FUNCIONES DEL EQUIPO DE PRIMERA INTERVENCIÓN (EPI)</p>
---	---

ESTARÁN SIEMPRE BAJO LAS ORDENES Y EN CONTACTO CON EL COORDINADOR DE EMERGENCIAS (CE).

SE DIRIGIRÁN AL FOCO DE LA EMERGENCIA.

NUNCA ACUDIRÁN AL FOCO DEL INCENDIO SOLOS, DEBIENDO TRABAJAR EN PAREJAS.

EN NINGÚN CASO, PONDRÁN EN PELIGRO SU INTEGRIDAD FÍSICA.

INTENTARÁN APAGAR EL FUEGO con el método de extinción más adecuado y más próximo, retirando al mismo tiempo el material combustible y en el caso de no poder apagarlo, intentarán evitar su propagación cerrando puertas y ventanas.

COLABORARÁN con las ayudas externas, si el Coordinador de Emergencias (CE) lo considerara necesario.

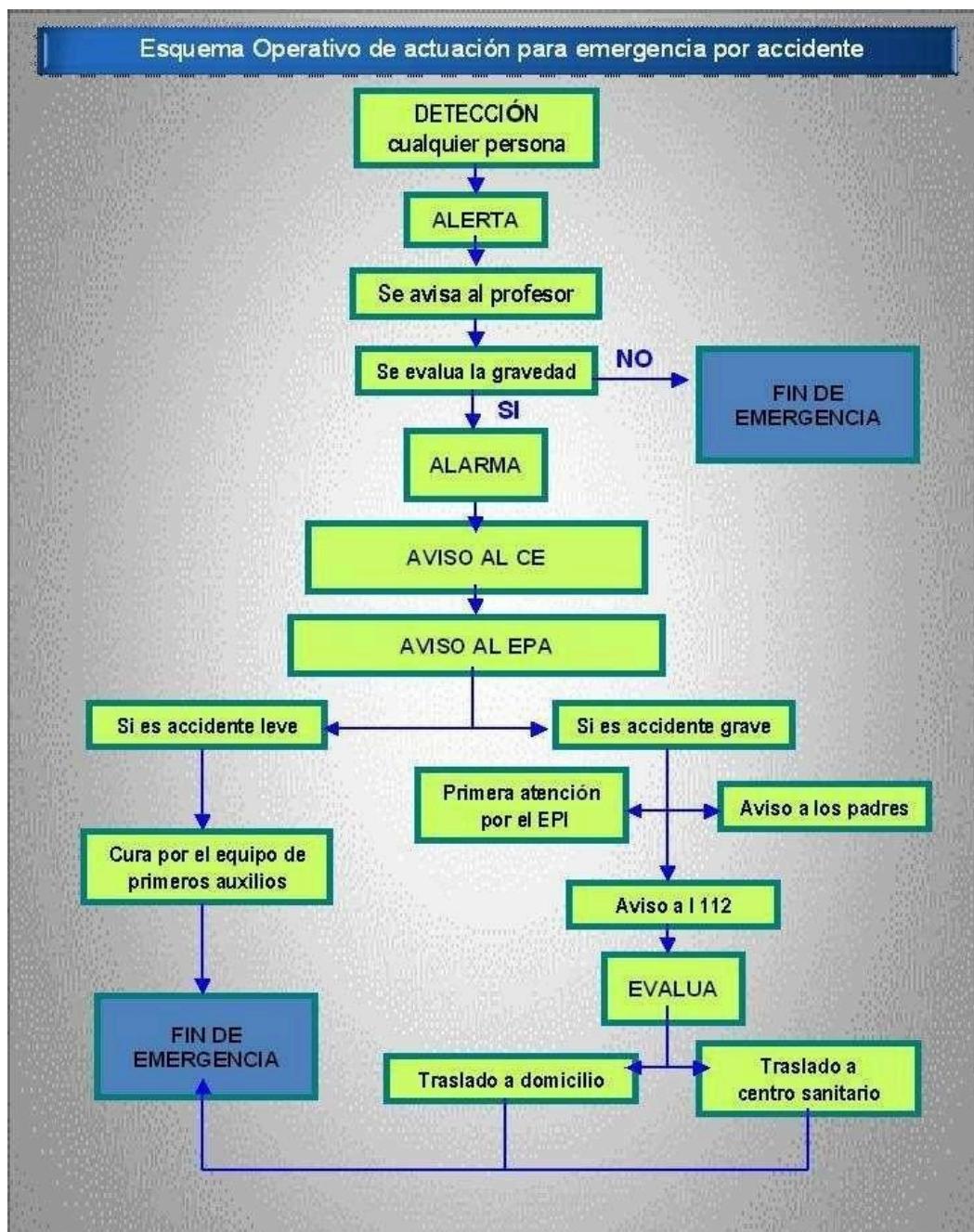
 <p>GENERALITAT VALENCIANA CONSELLERIA D'EDUCACIÓ</p>	<p>MEDIDAS DE EMERGENCIA DEL CENTRO Conservatorio Profesional de Música de Valencia</p> <p>FUNCIONES DEL EQUIPO DE PRIMEROS AUXILIOS (EPA)</p>
--	---

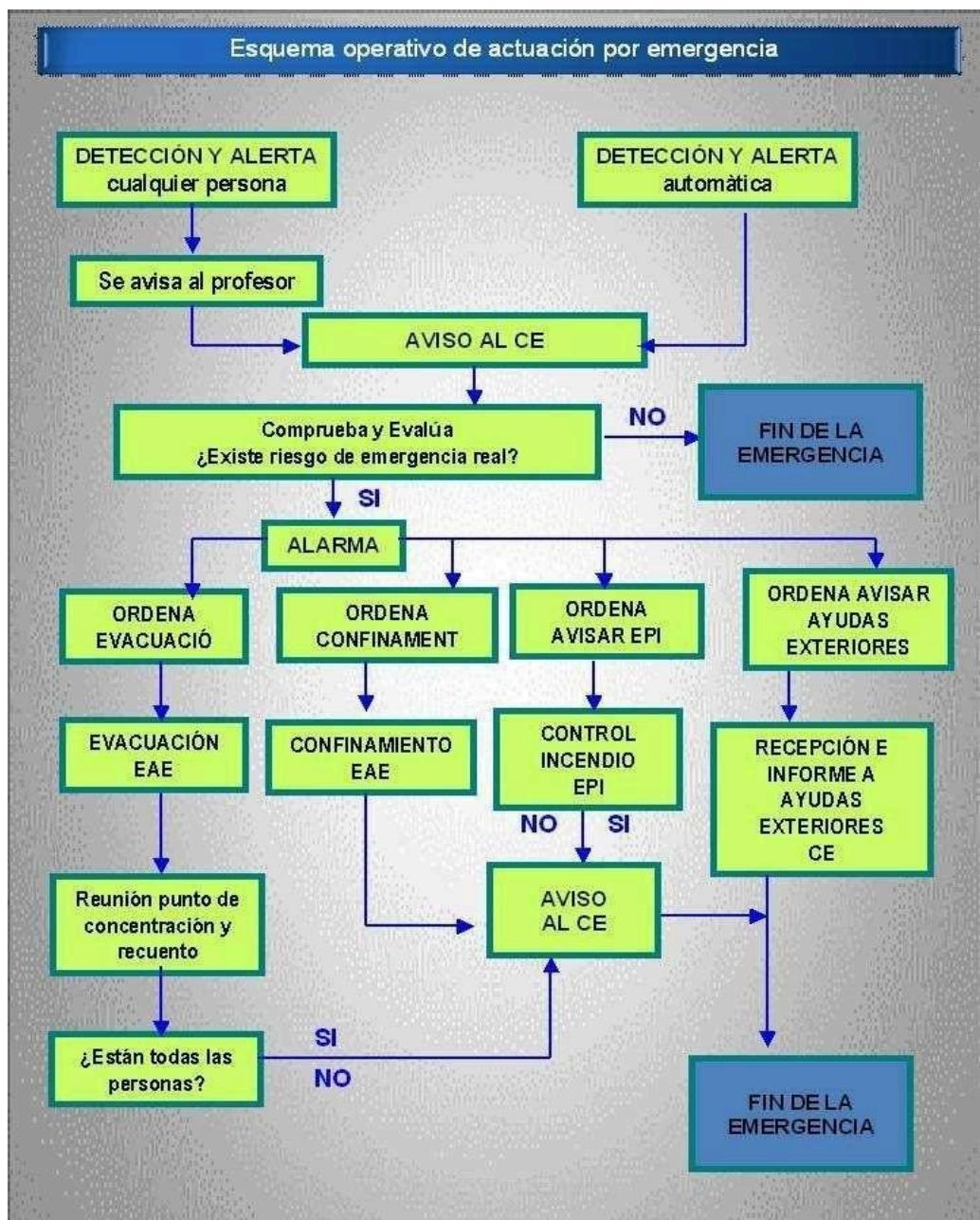
- ORDENES DE
- ESTARÁN SIEMPRE BAJO LAS ORDENES DE COORDINADOR DE EMERGENCIAS (CE).
 - PRESTARÁ, en cualquier caso, asistencia a cualquier herido o accidentado, evaluando la lesión e informando al Coordinador de Emergencias (CE).
 - En caso de evacuación, LLEVARÁN al “punto de concentración” el botiquín portátil para atender las primeras curas.
 - PREPARARÁN EL TRASLADO del herido si fuese necesario.
 - ACOMPAÑARÁN AL HERIDO al centro sanitario, en caso de no estar presentes los familiares. Si no se puede trasladar al herido permanecerá a su lado hasta la llegada de las ayudas externas.
 - ANOTARÁN en una lista de accidentados el nombre de la persona evacuada, causas de las lesiones y si han sido trasladados a algún centro sanitario. Esta información la trasladará al Coordinador de Emergencias (CE).

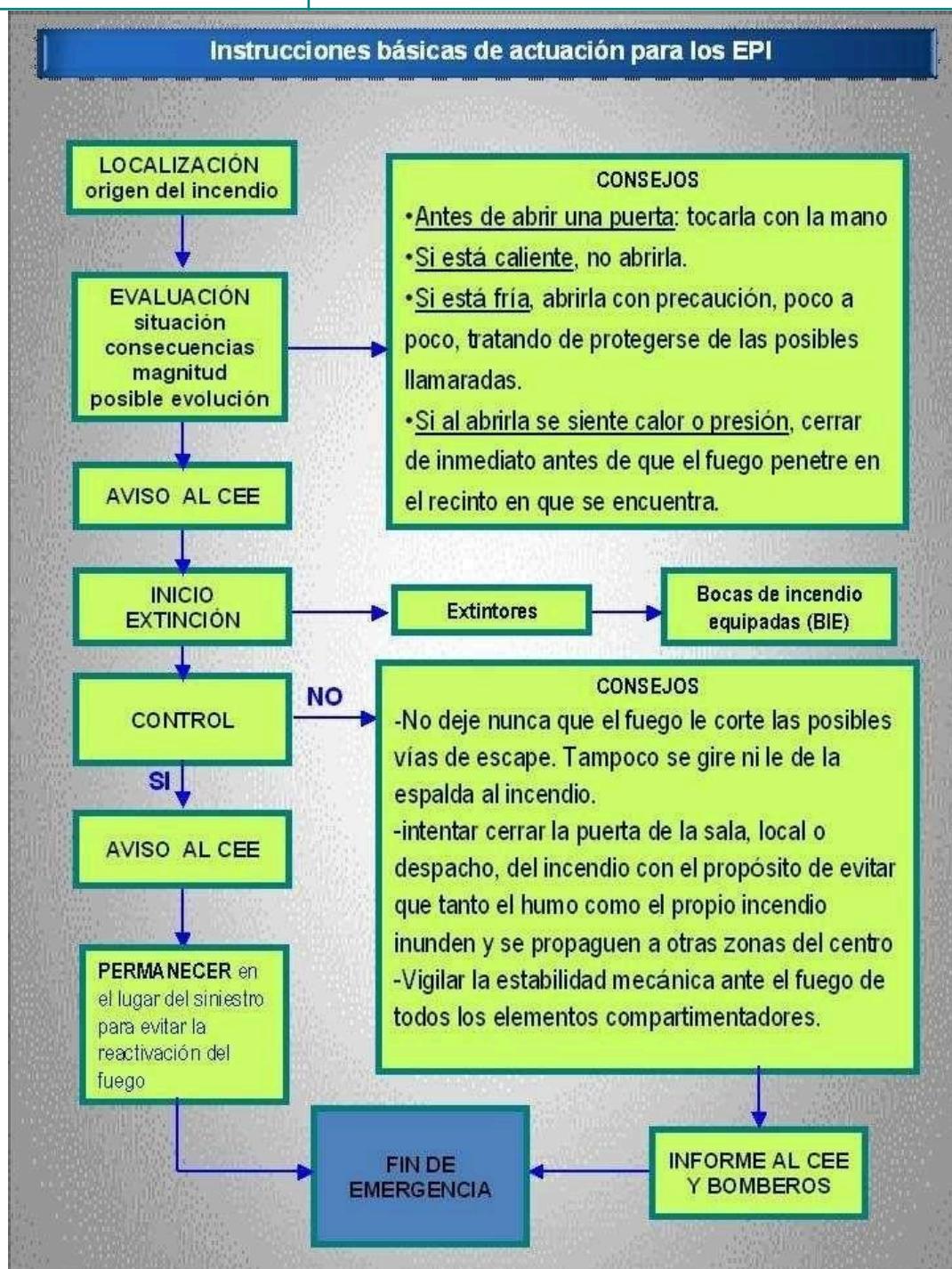
Ficha nº 5

 <p>GENERALITAT VALENCIANA CONSELLERIA D'EDUCACIÓ</p>	<p>MEDIDAS DE EMERGENCIA DEL CENTRO Conservatorio Profesional de Música de Valencia</p> <p>FUNCIONES DEL PERSONAL DE APOYO (PA)</p>
---	--

- ESTARÁN SIEMPRE BAJO LAS ÓRDENES DEL COORDINADOR DE EMERGENCIAS (CE).
- Es el responsable de comunicar la alarma y avisar a las ayudas exteriores, cuando se lo ordene el Coordinador de Emergencias (CE).
- Es el responsable de desconectar las instalaciones generales del centro (eléctrica, gas) y de bloquear los ascensores y montacargas cerciorándose de que no quede nadie dentro. Únicamente no se desconectará la instalación eléctrica en caso de fuga de gas ya que la acción podría provocar chispas que provocaran un incendio o explosión.
- Es el responsable de abrir las salidas del edificio y del exterior del recinto escolar, si se encuentran cerradas.
- Pueden nombrarse más de uno en caso de necesidades concretas del centro, como podría ser tu tamaño, y que sirviera del enlace entre el Coordinador de Emergencias (CE) y el resto de los equipos para canalizar de una manera más rápida y eficiente las decisiones y órdenes del Coordinador de Emergencias (CE).

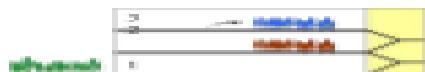




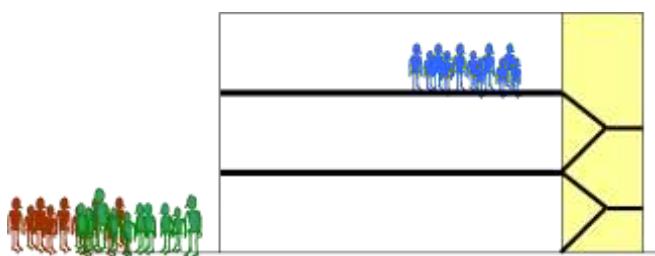
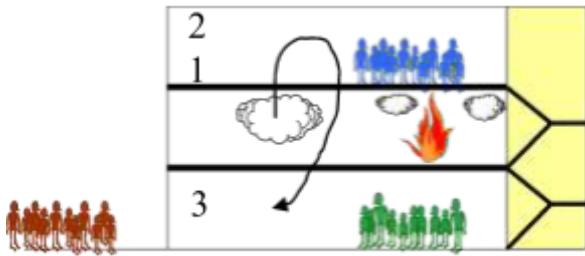




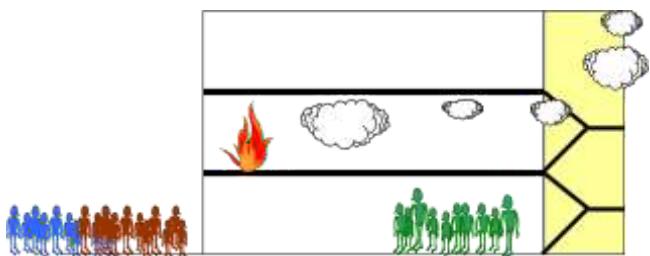
**EVACUACION SIN
INCENDIO**



CASO DE INCENDIO



**EVACUACION
ASCENDENTE
COMENZANDO POR
LA PLANTA BAJA**



**LA PLANTA SINIESTRADA SIEMPRE
EN PRIMER LUGAR Y DESPUES LAS
SUPERIORES INMEDIATAS EN
ORDEN ASCENDENTE
DESPUES LAS PLANTAS INFERIORES
EN ORDEN DESCENDENTE**

 <p>GENERALITAT VALENCIANA CONSELLERIA D'EDUCACIÓ</p>	<p>MEDIDAS DE EMERGENCIA DEL CENTRO Conservatorio Profesional de Música de Valencia</p> <p>INSTRUCCIONES GENERALES PARA EL ALUMNADO</p>
---	--

SI SE DETECTA UNA EMERGENCIA

- SI DETECTA UNA EMERGENCIA, MANTENDRÁ LA CALMA y lo COMUNICARÁ al profesor más cercano.
- RETORNARÁ a su aula lo más rápidamente posible.

SI SE REALIZA UNA EVACUACIÓN

- SE MANTENDRÁ el orden y SE ATENDERÁ las indicaciones del profesor.
- SE ESPERARÁ la orden de salida del profesor.
 - SE SALDRÁ ordenadamente y sin correr, respetando el orden que se establezca sin empujar.
- SE DIRIGIRÁ A LA VÍA DE EVACUACIÓN que le indique el profesor.
- NO SE REZAGARÁ a coger objetos personales.
 - NO SE AGACHARÁ ni se PARARÁ para recoger objetos que se hayan caído.
- SE INTENTARÁ NO HABLAR DURANTE LA EVACUACIÓN.
- NO UTILIZARÁ NUNCA LOS ASCENSORES.
- Si hay humo, la evacuación se realizará a ras de suelo.
 - SE DEJARÁN CONDUCIR hasta el punto de concentración establecido y NO SE INTENTARÁ ALTERAR el itinerario de evacuación que le corresponda.
- PERMANECERÁ en el punto de concentración hasta nueva orden.

- SE UTILIZARÁN las salidas que se le indiquen para cada zona.

 <p>GENERALITAT VALENCIANA CONSELLERIA D'EDUCACIÓ</p>	<p>MEDIDAS DE EMERGENCIA DEL CENTRO Conservatorio Profesional de Música de Valencia</p> <p>INSTRUCCIONES GENERALES PARA EL PERSONAL DEL CENTRO</p>
---	---

SI SE DETECTA UNA EMERGENCIA

- SI DETECTA UNA EMERGENCIA, MANTENDRÁ LA CALMA y lo COMUNICARÁ al Coordinador de Emergencias (CE) o hará uso de los pulsadores del edificio si los hubiese.
- SI ES UN ACCIDENTE, mantendrá la calma, permanecerá junto al herido y ordenará avisar al Coordinador de Emergencias (CE).
- RETORNARÁ a su aula lo más rápidamente posible.
- Esperar a la segunda señal de alarma para actuar.

SI SE REALIZA UNA EVACUACIÓN

- SE MANTENDRÁ el orden.
- NO SE REZAGARÁ, AGACHARÁ ni se PARARÁ a coger objetos personales.
- SE ESPERARÁ y SE ATENDERÁ el momento, la vía de evacuación y la salida que le indique el Equipo de Alarma y Evacuación (EAE) para usted y el grupo de alumnos asignados.
- VIGILARÁ QUE LOS ALUMNOS del aula o de las aulas a su cargo cumplan las instrucciones de evacuación.
- SE ENCARGARÁ de que las ventanas y puertas del aula o de las aulas asignadas queden cerradas.
- SE ASEGURÁ de la evacuación de personas con deficiencias motoras. En caso de su imposibilidad optará por el confinamiento y las medidas a adoptar en su caso.
- NO UTILIZARÁ NUNCA LOS ASCENSORES.
- Si hay humo, la evacuación se realizará a ras de suelo.

Medidas de emergencia

- PERMANECERÁ en el punto de concentración hasta nueva orden, previa constatación de que se encuentran en el mismo todos los alumnos a su cargo, comunicándoselo al Coordinador de Emergencias (CE) cuando este se lo requiera.

 GENERALITAT VALENCIANA <small>CONSELLERIA D'EDUCACIÓ</small>	MEDIDAS DE EMERGENCIA DEL CENTRO Conservatorio Profesional de Música de Valencia DIRECTORIO TELEFÓNICO DE EMERGENCIA
---	---

DIRECTORIO TELEFÓNICO DE EMERGENCIA	
TELÉFONO DE EMERGENCIAS	112
BOMBEROS. Parque más cercano.	96 352 54 78
COMPAÑÍA DEL GAS	96 351 48 75 96 353 76 01
POLICIA LOCAL	902 24 73 64
GUARDIA CIVIL	96 317 23 72
POLICIA NACIONAL	96 353 95 39
PROTECCIÓN CIVIL	96 307 93 47
HOSPITAL	96 124 40 00

MODELO PARA AVISAR A AYUDAS EXTERNAS	
Llamo desde el Conservatorio Profesional de Música	
que está en la Plaza Viriato s/n, en Valencia	
Tenemos un (tipo de incidente: incendio, etc)	
En (la planta nº o lugar concreto: aula, despacho, biblioteca, etc.)	
Es (gravedad: mucho humo, mucho fuego, etc.)	
Hay (cantidad) heridos	
Y estamos evacuando el centro	
Soy el/la (persona que llama: director, conserje, etc.)	
En el centro tenemos (cantidad) alumnos .	
Nuestro teléfono de contacto inmediato es el: 961.207.000	



MEDIDAS DE EMERGENCIA DEL CENTRO Conservatorio Profesional de Música de Valencia

INFORME DEL SIMULACRO DATOS BÁSICOS

DATOS PARA LA PLANIFICACIÓN DEL SIMULACRO.

TIPO DE EMERGENCIA:

	Incendio	Fuga de gas		Accidente		Emerg. exterior.
	Aviso de bomba	Terremoto.		Inundación.		Explosión.

LOCALIZADA EN:

- AULA ALMACÉN ARCHIVOS COCINA SUBTERRÁNEO TODO EL CENTRO

DETECTADA POR:

- VISITANTE PERSONAL DEL EDIFICIO SISTEMA DETECCIÓN

EQUIPOS A INTERVENIR:

- E.P.I. E.A.E. E.P.A.

AYUDAS EXTERIORES:

- | | | |
|--|--|---|
| <input type="checkbox"/> NO SE RECURRIRÁ A AYUDAS EXTERIORES | <input type="checkbox"/> SE RECURRIRÁ A: | <input type="checkbox"/> Bomberos |
| | | <input type="checkbox"/> Servicios Sanitarios |
| | | <input type="checkbox"/> Policía Local |

ACCIONES A EFECTUAR:

- EVACUACIÓN CONFINAMIENTO NINGUNA (en caso de accidente)

TIEMPO ESTIMADO PARA LA REALIZACIÓN DEL SIMULACRO:

.....
minutos

FECHA:

.....

HORA:

.....

 GENERALITAT VALENCIANA <small>CONSELLERIA D'EDUCACIÓ</small>	MEDIDAS DE EMERGENCIA DEL CENTRO Conservatorio Profesional de Música de Valencia
INFORME DEL SIMULACRO VALORACIÓN DEL PERSONAL	

DATOS VALORACIÓN DEL SIMULACRO.

VALORACION DEL PERSONAL Y ALUMNOS.			
Valoración del alumnado:	Buena	Regular	Mala
¿Siguen las indicaciones del profesorado?	SI	NO	
¿Dejan las ventanas cerradas?	SI	NO	
¿Mantienen el orden y silencio?	SI	NO	
¿Se dirigen al punto de concentración?	SI	NO	
Valoración del personal del Centro:	Buena	Regular	Mala
¿Siguen el orden general de evacuación?	SI	NO	
¿Siguen las indicaciones del Equipo de Alarma y Evacuación (EAE)?	SI	NO	
¿Se realiza el recuento en el punto de encuentro?	SI	NO	
Valoración de los equipos de emergencia:	Buena	Regular	Mala
¿El Equipo de Alarma y Evacuación (EAE) es el último en abandonar la planta?	SI	NO	
¿El Equipo de Alarma y Evacuación (EAE) revisa que no quede nadie en la planta?	SI	NO	
¿El Equipo de Alarma y Evacuación (EAE) comprueba que se han cerrado puertas y ventanas?	SI	NO	
¿El Equipo de Primera Intervención (EPI) acude al foco del incendio?	SI	NO	
¿El Personal de apoyo (PA) corta los suministros de electricidad y gas?	SI	NO	
¿El Personal de apoyo (PA) abre las salidas de edificio?	SI	NO	
¿El Personal de apoyo (PA) abre las salidas del recinto?	SI	NO	
¿El Personal de apoyo (PA) avisa a las ayudas externas?	SI	NO	
¿El Personal de apoyo (PA) inutiliza los ascensores y montacargas?	SI	NO	
¿El Equipo de Primeros Auxilios (EPA) acude al punto de concentración con el botiquín portátil?	SI	NO	

 GENERALITAT VALENCIANA <small>CONSELLERIA D'EDUCACIÓ</small>	MEDIDAS DE EMERGENCIA DEL CENTRO Conservatorio Profesional de Música de Valencia INFORME DEL SIMULACRO VALORACIÓN DE LOS MEDIOS MATERIALES
---	---

VALORACIÓN DE LAS VIAS DE EVACUACIÓN			
¿Se forman estrechamientos o tapones durante la evacuación?	SI	NO	
¿Están libres de obstáculos las vías?	SI	NO	
¿Se han inutilizado los ascensores y montacargas?	SI	NO	
¿Las salidas de planta son adecuadas?	SI	NO	
¿Las salidas de edificio son adecuadas?	SI	NO	
¿El punto de concentración cumple su función?	SI	NO	

VALORACIÓN DE LOS MEDIOS DE PROTECCIÓN			
¿Funciona correctamente la alarma?	SI	NO	
¿Funcionan correctamente los extintores?	SI	NO	
¿Funcionan correctamente las bocas de incendio equipadas (BIE)?	SI	NO	
¿Funciona correctamente el alumbrado de emergencia?	SI	NO	
¿El acceso al directorio telefónico de emergencia es eficaz?	SI	NO	
¿El botiquín está en condiciones de ser usado?	SI	NO	

TIEMPOS DE REALIZACIÓN DEL SIMULACRO			
Tiempo medio de evacuación por planta			
Tiempo medio de evacuación por edificio			
Tiempo total del simulacro			

 GENERALITAT VALENCIANA <small>CONSELLERIA D'EDUCACIÓ</small>	MEDIDAS DE EMERGENCIA DEL CENTRO Conservatorio Profesional de Música de Valencia
INFORME DE EMERGENCIA REAL	

IDENTIFICACIÓN DE LA EMERGENCIA

TIPO DE EMERGENCIA:

INCENDIO: ACCIDENTE: EMERGENCIA EXTERIOR:

PERSONA QUE LA DESCUBRE: FECHA: HORA:

LUGAR:

ANÁLISIS DE LA EMERGENCIA

CAUSA-ORIGEN DE LA EMERGENCIA:

DESCRIPCIÓN DE DAÑOS A PERSONAS Y BIENES:

• DAÑOS A PERSONAS:

.....

• DAÑOS A BIENES:

.....

MEDIOS UTILIZADOS:

EQUIPOS INTERVINIENTES:

• INTERNOS: E.P.I.: E.A.E.: E.P.A.:

• EXTERNAS: BOMBEROS: POLICÍA: SANITARIOS: OTROS:

COMPORTAMIENTO/EFECTIVIDAD	BUENO	ACEPTABLE	NULO
DE LOS RECURSOS MATERIALES			
DE LOS EQUIPOS INTERVINIENTES			
DE LAS MEDIDAS DE EMERGENCIA			

MEDIDAS CORRECTORAS:

SOBRE LA CAUSA DE ORIGEN:

SOBRE LOS RECURSOS MATERIALES:

SOBRE LOS EQUIPOS INTERVINIENTES:

SOBRE LAS MEDIDAS
ESTABLECIDAS:.....

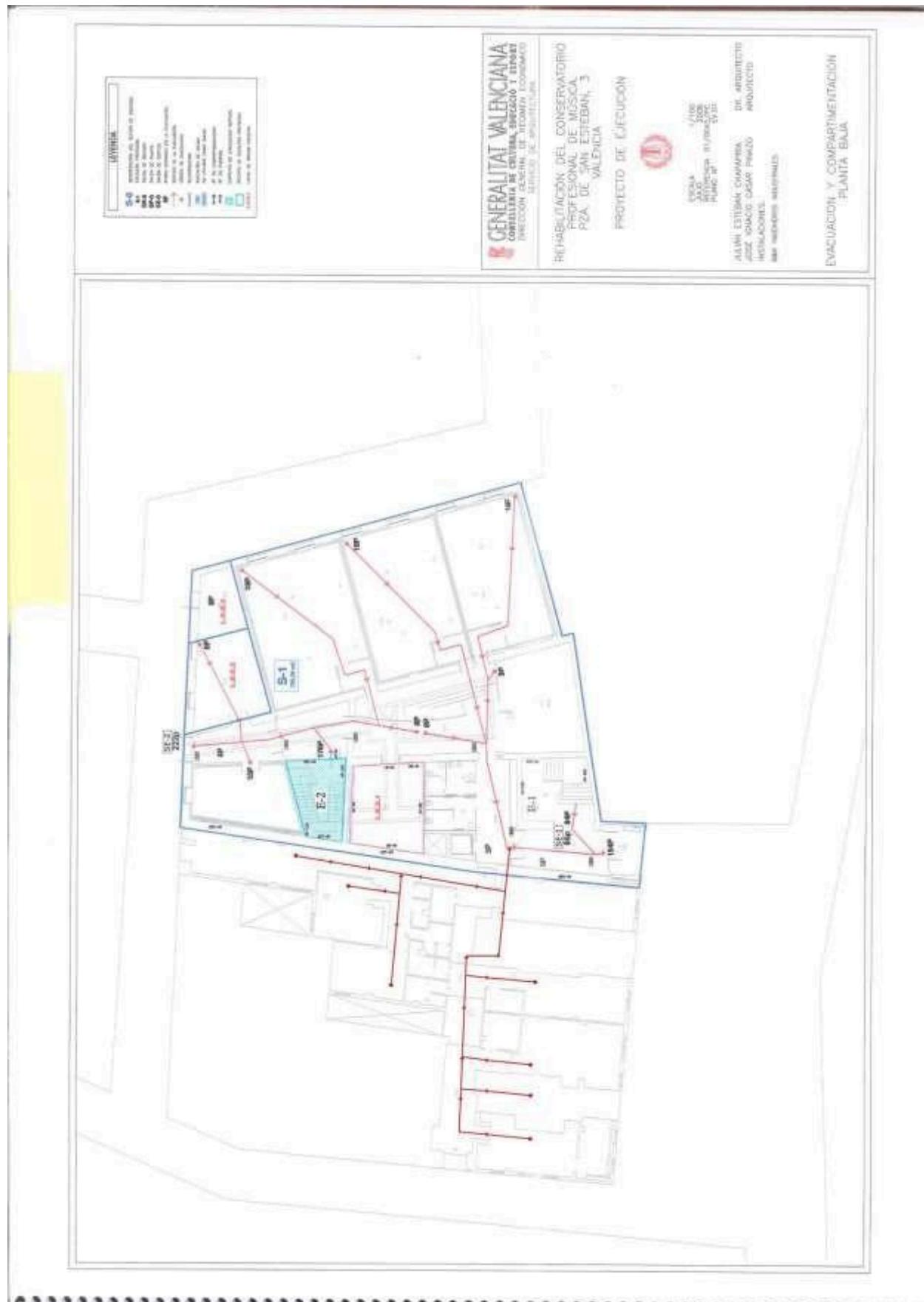
4. PLANOS

a. PLANO DE UBICACIÓN DEL EDIFICIO Y ESPACIO EXTERIOR SEGURO

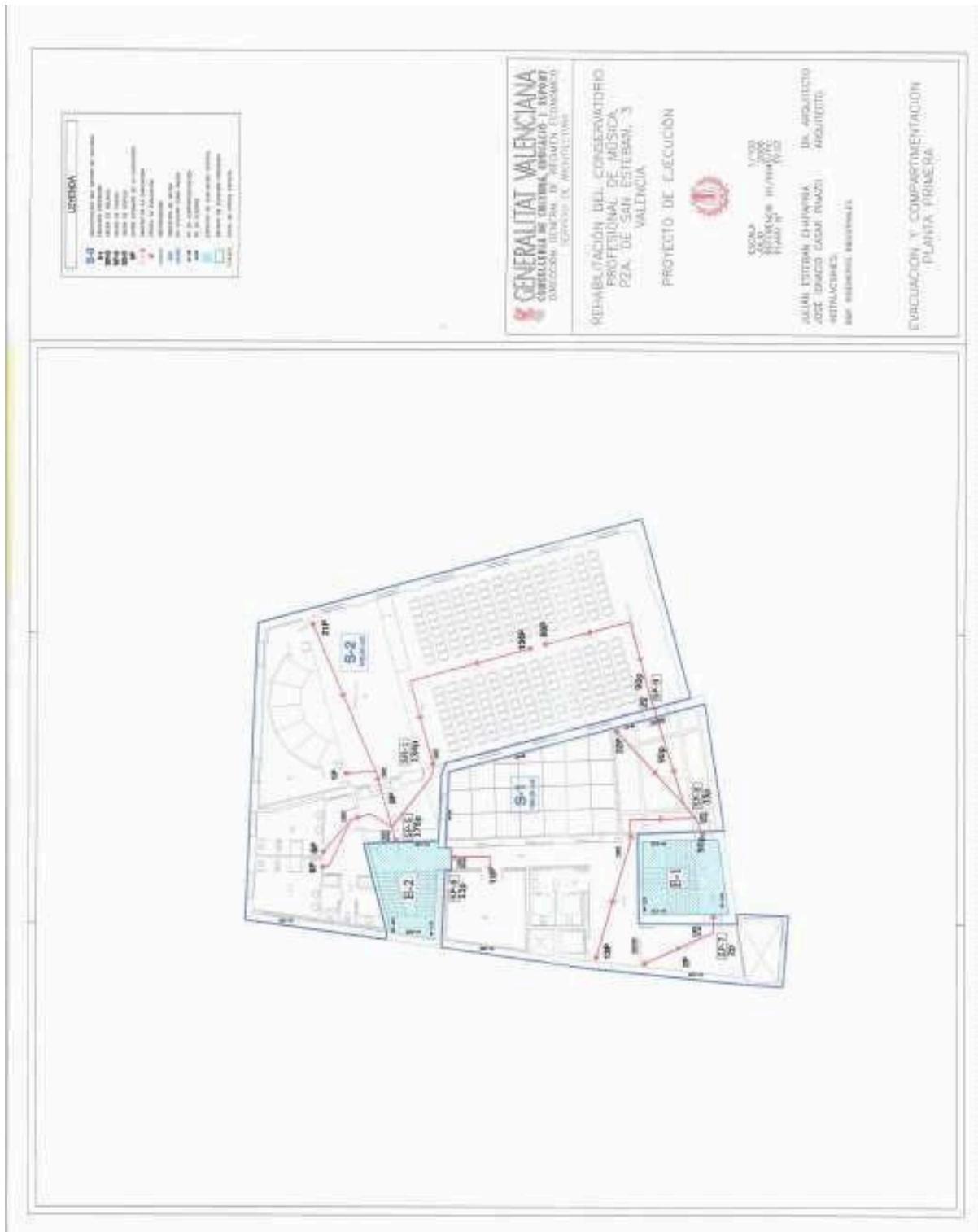


- 1 Punto de concentración seguro, en caso de emergencia
- 2 Punto de concentración alternativa

b. PLANTA BAJA



c. PLANTA PRIMERA



d. PLANTA SEGUNDA

